

Santiago, 2 de enero de 2019
DE 00041-19

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento del Consumo Específico Neto de la Unidad San Isidro II del Coordinado Enel Generación Chile S.A.
[1] Carta DE 03722-18, Ref.: “Informe Técnico de Prueba de Consumo Específico Unidad San Isidro II”, de fecha 23 de agosto de 2018.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 25 del Anexo Técnico “Determinación de Consumos Específicos en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunicamos a Ud. el establecimiento por parte del Coordinador Eléctrico Nacional de los valores de consumo específico neto de la Unidad San Isidro II, los que se justifican en los informes técnicos finales de prueba, los que quedan disponibles en la página web del Coordinador Eléctrico Nacional a partir de la emisión de la presente comunicación.

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, se recibieron observaciones del coordinado Enel Generación los informes técnicos de prueba publicados en la página web del Coordinador mediante la comunicación de la Ref. [1]. El Coordinador envió estas observaciones al Experto Técnico que efectuó la prueba, el que emitió los documentos respectivos de respuesta y las nuevas versiones (finales) de los informes de prueba. Los documentos mencionados han sido publicados en la web del Coordinador, en la ruta que se indica más adelante.

Conforme a lo anterior, los valores de los parámetros de Consumo Específico Neto de la unidad San Isidro II, se presentan en las tablas incluidas en el Anexo 1 de la presente carta.

Considerando lo planteado, se comunica a Ud. que los parámetros de consumo específico neto de la Unidad San Isidro II, indicados en las tablas del Anexo 1, entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del día jueves 3 de enero de 2019.

Los informes técnicos finales que contienen la justificación de los parámetros indicados anteriormente, y la minuta de observaciones han sido publicados en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

>Inicio >Informes y documentos >Parámetros operacionales de unidades generadoras y auditorías técnicas >Consumo Específico Neto >Pruebas de Consumo Específico Neto > Unidad San Isidro II

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:
Sr. Miguel Buzunariz. – Encargado Enel Generación Chile S.A.
SGA/DCO/DAO/SGO/CDN/CDS/SGP/DPRO/CTE/DPE/DAE/DIT/DPR/DCA

Anexo 1: Parámetros de Consumo Específico Neto de la Unidad San Isidro II

Tabla 1: Parámetros de Consumo Específico Neto Unidad San Isidro II Ciclo Combinado – Combustible Gas Natural

Escalón Potencia Bruta [MW]	Potencia Neta [MW]	CEN [kcal/kWh]
394,908	380,061	1750,9570
340,206	325,277	1782,0252
280,112	273,352	1821,6707
220,079	217,325	1894,6129
159,969	155,380	2113,3423
112,7020	105,551	2517,2470
69,395	62,194	3431,0723

Tabla 2: Parámetros de Consumo Específico Neto Unidad San Isidro II Ciclo Combinado – Combustible Diésel

Escalón Potencia Bruta [MW]	Potencia Neta [MW]	CEN [kcal/kWh]
305,510	291,974	1840,821
298,427	285,519	1849,285
292,449	281,952	1856,490
286,476	279,781	1858,829
280,522	281,193	1854,594
173,917	163,840	2031,138
65,782	58,000	3838,307

Tabla 3: Parámetros de Consumo Específico Neto Unidad San Isidro II Ciclo Abierto – Combustible Gas Natural

Escalón Potencia Bruta [MW]	Potencia Neta [MW]	CEN [kcal/kWh]
264,425	262,274	2588,483
219,908	218,086	2601,569
180,678	179,073	2700,759
140,074	138,623	2900,696
100,491	99,122	3254,223
57,308	56,097	4268,072
13,803	12,706	13952,215

Tabla 2: Parámetros de Consumo Específico Neto Unidad San Isidro II Ciclo Abierto – Combustible Diésel

Escalón Potencia Bruta [MW]	Potencia Neta [MW]	CEN [kcal/kWh]
210,510	209,573	2626,098
205,320	207,626	2623,990
200,382	201,192	2635,634
195,317	194,748	2645,822
190,391	188,447	2661,276
101,875	98,250	3282,252
13,210	11,678	15091,945